

PROGRAMA CENTROS EDUCATIVOS SEGUROS
PROYECTO EDUCATIVO BRIGADA VIAL
“ HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA VIAL ”

ANTECEDENTES

Según informes de la Organización Mundial de la Salud, los accidentes de tránsito son considerados un problema de salud pública y actualmente la principal causa de muerte no natural en el país.

En el análisis de la situación vial se ha logrado identificar que los accidentes de tránsito son consecuencia de múltiples factores que, en un momento dado, se conjuntan produciendo accidentes. Para reducirlos y evitarlos se tiene que partir de una concepción e interiorización de la seguridad vial, logrando así crear hábitos y estilos de vida seguros en cada ciudadano.

El COSEVI a través de la Dirección de Proyectos brinda Asesoría Técnica para formular, gerenciar, programar y evaluar las acciones proyectadas dentro de las distintas comunidades y sus centros educativos, que permitan contribuir en la modificación de los hábitos o conductas de los distintos usuarios del sistema vial e identificar sus principales problemas y necesidades para la prevención de accidentes de tránsito, pretendiendo que tanto escuelas como colegios, municipios y la comunidad lleven a cabo acciones sostenidas que mejoren las condiciones de seguridad vial.

Como se ha visto la seguridad vial es una meta compleja que al COSEVI se le ha delegado como una tarea social y para su promoción la Dirección de Proyectos implementa los Programas COLOSEVI, Empresas Seguras y Centros Educativos Seguros como componentes principales del Plan Nacional de Seguridad Vial.

Estos programas suponen un nuevo enfoque de la concepción e intervención sobre la problemática generada en el sistema vial.

La coordinación entre el COSEVI, la empresa privada, escuelas, colegios, municipios y las comunidades es un medio integrador, es decir, un medio por el cual las partes de cada organización se adaptan y equilibran a través de labores combinadas para solucionar problemas de seguridad vial.

A partir de 1996 el Consejo de Seguridad Vial promueve el **Proyecto Red Nacional de Escuelas Seguras**, justificando su existencia en la necesidad de brindar información sobre seguridad vial y contribuir a modificar normas de comportamiento en la población infantil del país.

Como respuesta a esa necesidad, se replantea el proyecto “**Escuelas Seguras**” como un programa del “**Plan Nacional de Seguridad Vial 2001-2005**” (Ver Anexo N°1) y en el año 2002 se plantea la posibilidad de promocionar el programa tanto en Escuelas como Colegios, por lo que pasó a ser “**Programa Centros Educativos Seguros**”.

Este nuevo enfoque pretende implementar un modelo organizativo en las escuelas y colegios para la intervención integral de la problemática que se genera en el nivel local en cuanto a la seguridad vial, por lo que se produce de forma supervisada y técnica la primera etapa del material educativo Brigada Vial enfocada a preescolar, comprendiendo la realización y creación de libros de cuentos, libros de colorear y un CD Rom Interactivo.

Con las firmas del **Decreto Ejecutivo N°31951MOPT-MEP** en el **2004**, en el cual se establece como una de las acciones concretas la incorporación de la materia de seguridad vial dentro del currículo educativo y el **Acuerdo de Voluntades** en el **2005** entre las dos instituciones para el cumplimiento del mismo, se produce de igual forma supervisada y técnica la segunda etapa del material educativo Brigada Vial enfocada a primaria, comprendiendo la realización y creación de una Guía para docentes, 6 libros educativos y Pág Web de la Brigada Vial, iniciando por las materias de Estudios Sociales y Cívica, tomando en cuenta las recomendaciones de la Consultoría Sueca sobre los procesos educativos.

Siguiendo con este concepto se plantea en el “**Plan Nacional de Seguridad Vial 2007-2011**” la política número 4 “**Fortalecimiento de la promoción de la seguridad vial dentro de los ejes transversales**”: Cultura ambiental para el desarrollo sostenible, Educación integral de la sexualidad, Vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz y Educación para la salud, desde preescolar hasta final de la secundaria dentro del sistema educativo nacional.

JUSTIFICACIÓN

Hoy por hoy, existe la necesidad de formular acciones sistemáticas y consistentes para proteger la población infantil del país y fortalecer el proceso de una correcta cultura vial.

Dentro de las políticas preventivas del COSEVI vislumbra la educación de las futuras generaciones de conductores y peatones como la base del cambio.

Es por esta razón que se fortalecen los proyectos educativos en los niños y niñas en pleno proceso de formación, ya que se alberga en ellos la esperanza de modificar conductas de comportamiento en las vías terrestres. Se plantea la necesidad de elaborar un material formativo y promocional de seguridad y educación vial, permanente y masivo destinado a mejorar la educación de niños y jóvenes en sus diversas etapas educativas.

Por lo que las enseñanzas que se reciben durante la infancia y se refuerzan en la adolescencia, son asimiladas profundamente y determinan el comportamiento por el resto de la vida, para en el futuro contar con peatones y conductores más responsables.

Esta situación ha generado que a lo largo de los últimos 5 años el COSEVI planifique e implemente proyectos y programas de mediano y largo plazo con la finalidad de promover hábitos y estilos de vida seguros y saludables.

Se han estado abordando cuatro líneas de acción para mitigar las lesiones y muertes por accidentes de tránsito.

PRIMERA LÍNEA DE ACCIÓN: Artículo 210, incisos a) y b) de la reforma N° 8696 a la Ley de Tránsito.

SEGUNDA LÍNEA DE ACCIÓN: “Decreto Ejecutivo N° 31951 MOPT-MEP y Acuerdo de Voluntades entre ambas Instituciones”.

TERCERA LÍNEA DE ACCIÓN “HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA VIAL” mediante el “PROYECTO EDUCATIVO BRIGADA VIAL”

Esta línea de acción promueve el involucramiento del Sector Educativo en el Proceso de Enseñanza de la Seguridad Vial mediante capacitación, distribución y uso adecuado de Material Educativo Brigada Vial, que les facilitará la labor de transmitir el mensaje a sus estudiantes, dicho proyecto establece lo siguiente:

OBJETIVO GENERAL

Generar una nueva cultura vial en la población estudiantil de edad preescolar, primaria y secundaria, que incentive el desarrollo de hábitos seguros de desempeño en el sistema del tránsito en los Centros Educativos, a través de todo el territorio nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Incorporar dentro de los programas del Ministerio de Educación Pública, la materia de seguridad vial en las asignaturas de Estudios Sociales, Cívica, Español, Ciencias, matemáticas y educación física en forma progresiva.
2. Estimular el aprendizaje de niños y niñas en el conocimiento y uso adecuado de las señales de tránsito, así como el comportamiento correcto en la vía pública, tanto como peatones, ciclistas y patinadores, como pasajeros en vehículos particulares o en autobuses.
3. Capacitar a los docentes con metodologías teórico-prácticas sobre la prevención de estilos de vida seguros, en los grupos de población escolarizada de áreas de mayor riesgo de accidentes de tránsito.

CUARTA LÍNEA DE ACCIÓN: “DIRECTRIZ CURRICULAR N°5 EMITIDA POR EL MEP” para el 2008 y NORMA REGULADORA PARA EL DESARROLLO CURRICULAR N°13 “ La Educación en el Sistema Educativo Costarricense” para el 2009.

El Ministerio de Educación Pública en el decreto ejecutivo N° 34075-MEP del 5 de noviembre de 2007 establece a la Dirección de Desarrollo Curricular como la instancia encargada de analizar, estudiar, formular, planificar, asesorar, investigar, evaluar y divulgar todos los aspectos relacionados con el currículo en todos los niveles, ciclos, modalidades y ofertas del sistema educativo.

Para ello, le define como función “Establecer directrices para la implementación de las políticas relacionadas con el desarrollo curricular en todos los ámbitos del sistema educativo, tanto en el nivel nacional, regional como institucional, así como mantener un registro actualizado de las directrices vigentes”.

Congruente con lo anterior, y por segundo año consecutivo, presenta las normas curriculares que complementan las políticas establecidas por el Consejo Superior de Educación.

Las normas se plantean en absoluta congruencia con los postulados curriculares, políticos y legales que fundamentan la educación costarricense, en procura de mejoramiento cualitativo de la gestión institucional y pedagógica de las instituciones educativas del país.

Desde esta perspectiva, dicho documento se constituye en un instrumento de trabajo, de estudio y de consulta permanente para orientar el desarrollo de los procesos educativos en todos los ámbitos del sistema educativo costarricense.

Estas normas se dirigen fundamentalmente al personal docente de todo el sistema educativo, así como al personal técnico-docente y administrativo de los niveles nacional, regional e institucional que lleva a cabo tareas de apoyo, de asesoría y de supervisión sobre los procesos educativos, a saber: . Directores (as) Regionales de Enseñanza, Directores (as) Desarrollo Educativo, Directores (as) Desarrollo Administrativo, Asesores (as) Específicos (as), Asesores (as) Supervisores (as), Directores (as) Institucionales, Personal docente en general.

La Norma N° 13: La educación vial en el sistema educativo costarricense va enfocada de la siguiente manera:

1. Le corresponde a los directores/as de centros educativos de Preescolar, I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada:

a. Integrar y poner en funcionamiento los Comités de Seguridad Vial, según Decreto Ejecutivo N° 31951-MOPT-MEP.

b. Establecer como funciones del Comité de Seguridad Vial las siguientes:

- Realizar un diagnóstico de las necesidades del centro educativo en materia de seguridad vial para identificar, entre otros aspectos, los sitios y los comportamientos de riesgo del estudiantado y de los docentes en la vía pública.

- Priorizar los trayectos y las conductas de riesgo en materia de seguridad vial, para definir las posibles acciones por implementar.

- Establecer Brigadas de Seguridad Vial en los centros educativos, en coordinación, con el Consejo de Seguridad Vial y la Dirección General de Educación Vial. Estas serán conformadas por estudiantes que muestren interés en aprender e implementar las normas de seguridad vial.

2. Generar, dentro y fuera del centro educativo, acciones de bajo costo, pero de impacto en la seguridad vial, tales como:

- a. Proyectos para proveer transporte seguro a estudiantes.
- b. Proyectos de obras preventivas: señalización, demarcación, aceras, reductores de velocidad, mallas protectoras en la periferia del centro educativo.
- c. Coordinación e implementación de cursos y charlas de seguridad vial.
- d. Familiarización de estudiantes con el sistema de tránsito y su desempeño.
- e. Ferias acerca de prevención de accidentes.
- f. Concursos acerca del tema “comportamientos seguros”, tanto en su condición de peatones como de pasajeros(as) y conductores(as).
- g. Simulación del sistema de tránsito en las instituciones educativas.
- h. Capacitación a padres y madres de familia y grupos de la comunidad en la temática de seguridad vial.
- i. Mantenimiento de señales y demarcaciones de tránsito en la comunidad.
- j. Cualquier otra acción que contribuya a incorporar al estudiantado en el proceso de mejoramiento continuo de la seguridad vial.

3. Verificar la distribución y la utilización del material educativo del Programa Brigada Vial, por parte de los docentes, que se entrega a cada centro educativo de Educación Primaria, por medio del Consejo de Seguridad Vial –COSEVI-, Dirección General de Educación Vial y representantes del MEP.

4. Verificar el cumplimiento de los temas de seguridad vial dentro del currículo educativo.

5. Nombrar, en forma conjunta con los Comités de Seguridad Vial, personas adultas, debidamente identificadas con chalecos reflectivos, para ayudar a cruzar la calle a los estudiantes frente al centro educativo a la entrada y a la salida de clases. Estos “operativos” se realizarán, especialmente, en aquellas instituciones ubicadas en zonas muy transitadas.

6. Solicitar a las municipalidades, por medio de los Consejos Locales de Seguridad Vial (COLOSEVI), el desarrollo de proyectos específicos en las áreas de educación y seguridad vial. A continuación se señalan algunos de los proyectos que pueden desarrollar estas organizaciones locales:

- a. Adquisición de materiales para el señalamiento horizontal y vertical.
- b. Construcción y reparación de aceras frente a instituciones (centros educativos y clínicas) y en tramos de alto riesgo de accidentes de tránsito.
- c. Construcción de ciclovías (vías para bicicletas).
- d. Construcción de mini rotondas (menores de 12 metros de diámetro) en zonas urbano-residenciales.
- e. Construcción de bahías para autobuses.
- f. Construcción de mallas protectoras en las aceras.
- g. Construcción de jardineras para la canalización de peatones.
- h. Construcción de pasos peatonales con islas de refugio.
- i. Construcción de pasos peatonales adaptados para personas discapacitadas.
- j. Construcción de parques infantiles para instrucción vial.
- k. Corta de follaje y eliminación de otros obstáculos que impidan la visibilidad adecuada de señales de tránsito y semáforos.

- l. Compra e instalación de semáforos.
- m. Campañas de concienciación a favor de la seguridad vial.
- n. Instalación de dispositivos como reductores de velocidad (tipo lomo o conocido como “policía muerto” o “dormido”).
- o. Instalación de guardacaminos (defensas metálicas).
- p. Pago de servicios para realizar el señalamiento horizontal y vertical.
- q. Programas de Escuelas Seguras.
- r. Programas Empresas Seguras.

7. Celebrar la Semana Nacional de Seguridad Vial, que inicia el tercer domingo de junio de cada año, tal y como está establecido en el Calendario Escolar. Para esto, pueden coordinar con funcionarios de la Dirección de Proyectos del COSEVI, representantes del MOPT, Dirección de Policía de Tránsito, Dirección de Educación Vial, COLOSEVI, tanto de direcciones nacionales como regionales.

8. Incluir el tema “Educación y Seguridad Vial” para la realización del Servicio Comunal Estudiantil en las instituciones, en las que se lleva a cabo este proyecto. Esta iniciativa estaría apoyada por la Dirección de Proyectos, del COSEVI, las oficinas regionales de la Dirección Nacional de Educación Vial y de la Dirección General de Policía de Tránsito, del MOPT, así como por los Consejos Locales de Seguridad Vial –COLOSEVI-, de las diferentes municipalidades.

9. Se sugiere que los centros educativos autoricen y promuevan el uso de sueters, capas y sombrillas de colores vistosos como: amarillo, anaranjado, verde claro o blanco, entre el estudiantado, con el fin de aumentar su visibilidad como peatones y ante los conductores.

Siguiendo con estas líneas de acción se fortalece en el “**Plan Nacional de Seguridad Vial 2007-2011**” la política número 4 “**Fortalecimiento de la promoción de la seguridad vial dentro de los ejes transversales**”: Cultura ambiental para el desarrollo sostenible, Educación integral de la sexualidad, Vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz y Educación para la salud, desde preescolar hasta final de la secundaria dentro del sistema educativo nacional.

INTEGRANTES DEL PROYECTO

Consejo de Seguridad Vial, **Coordinador General**
Ministerio de Educación Pública
Instituto Desarrollo Profesional Uladislao Gámez, MEP
Dirección General de Educación Vial

PROYECTO EDUCATIVO BRIGADA VIAL

PRIMERA ETAPA (Preescolar y Primer Grado)

Correspondió a la producción de los artes de 5 libros de cuentos, 5 libros de colorear con actividades sencillas de refuerzo, 5 afiches alusivos a los temas y 1 CD interactivo.

CONTENIDO DE LA PRIMERA ETAPA

La Brigada Vial se compone de un grupo de 3 niños (2 hombres y 1 mujer), los cuales se movilizan en bicicleta, patineta y peatonalmente “ pero en patines”.

El propósito de estos personajes y del ambiente en que se desenvuelven es inculcar en niños y niñas un comportamiento correcto en la vía pública, ya sea que estén en ella como peatones, en patineta, en bicicleta, en el autobús o como pasajeros en cualquier vehículo.

Los integrantes de la **BRIGADA VIAL** no representan ninguna clase social o estrato económico. Son modelos ideados para despertar admiración y, por lo tanto, el deseo de imitarlos. Como tales, requieren de una vestimenta especial que los caracterice y los diferencie de los demás niños. Su indumentaria constituye una especie de “uniforme” con los componentes de seguridad que **deberían usar quienes utilizan bicicletas, patines o patinetas**.

SEGUNDA ETAPA (Primaria Completa)

Abarcó el desarrollo de los artes de 6 Revistas de Historietas con juegos y refuerzos pedagógicos, 6 afiches alusivos a los temas, 1 Guía para Docentes que facilita el aprovechamiento máximo de los temas desarrollados en las revistas, 1 módulo interactivo para Internet.

CONTENIDO DE LA SEGUNDA ETAPA

Esta etapa se compone de 3 personajes con características físicas bien definidas, su indumentaria especial y que interrelacionan con los 3 personajes de la Primera Etapa, para que juntos y organizados en La Brigada Vial conformen un equipo que mediante sus historias enseñen los principios de la seguridad vial. Además de ser multifacéticos, los personajes serán creados con un componente de fantasía, fascinación y rodeados de alta tecnología, tan exigida, hoy, por las jóvenes generaciones.

Estos campeones actúan como narradores de cuentos; consejeros y motivadores en juegos; protagonistas en historietas; héroes en sus acciones y aventuras, **por medio de las cuales enseñan la SEGURIDAD VIAL y la PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.**

Son admirables por sus conocimientos y por la tecnología que utilizan; ingeniosos en sus inventos; inteligentes, hiperactivos y ansiosos de saber; en fin, son especiales por su preocupación acerca de los accidentes de tránsito y por su espíritu investigativo.

Estos niños, adolescentes y jóvenes con características de héroes o modelos a imitar, no son superdotados. Se diferencian de los demás por su disciplina, trabajo, esfuerzo por superarse -que los ha convertido en campeones en sus diferentes especialidades- y por los amplios conocimientos que tienen sobre seguridad vial, obtenidos en diversos programas virtuales que consultan constantemente en sus computadoras y en Internet (esto despertará el interés por los módulos que se incluirán en el sitio web de COSEVI).

Los integrantes de **LA BRIGADA VIAL** no representan ninguna clase social o estrato económico. Son personajes ideados para despertar admiración y, por lo tanto, el deseo de

imitarlos. Como tales, requieren de una vestimenta especial que los caracterice. Su indumentaria constituye una especie de "uniforme" con los componentes de seguridad que deberían usar quienes utilizan o compiten con patines, patinetas, bicicletas, motocicletas, cuadraciclós y automóviles.

Incorporación de los Valores

Estos héroes y niños se interrelacionan con familias -armoniosamente integradas- con el propósito de proyectar y reafirmar la importancia de los siguientes valores: Honestidad, puntualidad, autoestima, disciplina, amor por la patria, por el trabajo y el estudio, espíritu de servicio, creatividad, dignidad, justicia, consideración y respeto a los mayores, solidaridad, prudencia, amistad, diálogo, cortesía, respeto, responsabilidad y otros aspectos que permiten la convivencia pacífica y las buenas relaciones entre las personas.

Incorporación de la transversalidad

Se define la interacción de los personajes y ambientes en la aplicación de la **SEGURIDAD VIAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO** como temas transversales dentro de los programas de **ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA** del primero y segundo ciclos, para los cuales se establecen los **objetivos, contenidos, procedimientos, valores y actitudes, criterios de evaluación.**

Además se establece y aplica la transversalidad en la seguridad vial y la prevención de accidentes de tránsito incorporando los **TEMAS TRANSVERSALES:**

- ✚ **Cultura ambiental para el desarrollo sostenible**
- ✚ **Educación integral de la sexualidad**
- ✚ **Vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz**
- ✚ **Educación para la salud**
- ✚ **Los Valores como eje transversal de los temas transversales**

Temas para primer ciclo (1º a 3º Grado)

- ✚ ¿Cómo es su camino para llegar a la escuela?
- ✚ ¿Dónde debemos caminar?
- ✚ ¿Cómo cruzamos la calle?
- ✚ ¿Cómo cruzar la calle donde hay carros estacionados?
- ✚ ¿Cómo cruzar la calle en una intersección?
- ✚ ¿Cómo ser un pasajero seguro en el autobús o en el carro?

Temas para segundo ciclo (4º a 6º Grado)

- ✚ Reglas en general de seguridad vial y desempeño en el tránsito
- ✚ Revisión de la bicicleta
- ✚ Conocerse a sí mismo
- ✚ ¿Dónde se debe ir en bicicleta?
- ✚ Prever situaciones peligrosas con otros usuarios
- ✚ Ir con la bicicleta directo en una intersección con o sin semáforo
- ✚ Girar a la izquierda en intersecciones sin o con semáforos

-  Intersecciones sin semáforos
-  Señales de tránsito

MATERIAL EDUCATIVO BRIGADA VIAL

Primera Etapa:

Niños de 4 a 7 años (preescolar)

Material

5 Libros de Cuentos
5 Libros de Colorear
5 Afiches
1 Cd Rom interactivo

Segunda Etapa:

Niños de 7 a 12 años (primero a sexto grado)

Material

6 Revistas de historietas con juegos
1 Guías para el Docente (I y II Ciclo)
6 Afiches
1 Módulo interactivo para página web de COSEVI

MERCADO META

Primario

Niños de edad preescolar (4 a 6 años) y primaria (7 a 12 años) pertenecientes a escuelas públicas y privadas de todo el territorio nacional.

Secundario

Padres de familia, conductores y peatones en general.

ALCANCES

Hasta el año 2009, el material educativo se entregó a las **22** Direcciones Regionales de Enseñanza del país, abarcando **3962**, lo que ha garantizado acceso a casi **500000** niños y niñas de edad escolar.

AÑO 2005

Se entregó la primera etapa para preescolar a **1585 Centros Educativos** de las Direcciones Regionales de Educación (San José, Desamparados, Puriscal, Turrialba, Cartago, Heredia, Alajuela, San Ramón, Pérez Zeledón, Coto y Limón)

**Entrega Técnica y Distribución
 Material Educativo Brigada Vial
 Preescolar, 2005**

DIRECCIÓN REGIONAL	CANTIDAD CIRCUITOS ESCOLARES	CANTIDAD ESCUELAS	CANTIDAD DE LIBROS
SAN JOSÉ	11	175	5910
DESAMPARADOS	6	132	4730
S	6	119	1380
PURISCAL	8	140	5560
HEREDIA	7	101	3010
SAN RAMÓN	13	354	14320
PÉREZ ZELEDÓN	9	157	13730
CARTAGO	15	134	8830
COTO	5	96	5010
TURRIALBA	10	177	6450
ALAJUELA			
TOTALES		1585	68930

AÑO 2006

Se realizó la entrega técnica y distribución del material educativo Brigada Vial para primaria a través de los **Centros Regionales de Didáctica (CEREDI)** para **1643 Centros Educativos** de las Direcciones Regionales de Enseñanza (San José, Desamparados, Puriscal, Turrialba, Cartago, Heredia, Alajuela, San Ramón, Pérez Zeledón, Coto y Limón).

**Entrega Técnica y Distribución
 Material Educativo Brigada Vial
 I y II Ciclos, 2006**

Dirección Regional	Cant. Circuitos Escolares	Cantidad Escuelas	Cant. Libros	Cant. Guías
San José	11	148	10800	1800
Desamparados	5	97	4860	810
Puriscal	6	120	4140	690
Heredia	8	170	7740	1290
Alajuela	10	162	7200	1200
San Ramón	7	132	5220	870
Cartago	9	155	7020	1170
Turrialba	6	117	4140	690
Pérez Zeledón	13	363	13140	2190
Coto	15	131	4860	810
Limón	9	48	2160	360
TOTALES		1643	71280	11880

Se realizó la entrega técnica del material educativo Brigada Vial a **33** Docentes representantes de los **20** Centros Regionales Didácticos (**CEREDI**) que existen en cada Dirección Regional de Enseñanza Pública.

La capacitación para los docentes encargados de los **CEREDI** fue realizada en conjunto con un funcionario del Departamento de Ecuación Formal de la Dirección General de Educación Vial. Estos docentes a su vez realizaron la misma capacitación sobre el uso de este material en cada Dirección Regional de Educación y fueron los encargados (as) de que sea distribuido en cada Centro Educativo.

El material Brigada Vial fue entregado a los **11 CEREDI** de las Direcciones Regionales de Educación Pública (San José, Heredia, Alajuela, San Ramón, Desamparados, Puriscal, Cartago, Turrialba, Pérez Zeledón, Coto y Limón), un total de **11880** juegos (Guía para Docentes y 6 Historietas).

Asimismo, se realizó la Asesoría y Monitoreo del material educativo Brigada Vial a **293** personas de **190** Centros Educativos de las **11** Direcciones Regionales de Enseñanza Pública.

AÑO 2007

Se realizaron **43** talleres de entrega técnica y distribución del material educativo Brigada Vial en coordinación con el **Centro Nacional de Didáctica (CENADI)** para **1780 Centros Educativos** de las Direcciones Regionales de Enseñanza (San Carlos Upala, Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Cañas, Puntarenas, Aguirre, Limón y Guápiles).

Entrega Técnica y Distribución Material Educativo Brigada Vial I y II Ciclos 2007

Dirección Regional	Cant. Circuitos Escolares	Cantidad Escuelas	Cant. Libros	Cant. Guías
San Carlos	13	367	16170	2500
Upala	7	143	5880	900
Guápiles	5	188	11550	1500
Limón	9	296	16380	2200
Cañas	3	112	5670	800
Liberia	4	92	6720	800
Santa Cruz	5	101	5880	800
Nicoya	8	174	6720	1100
Aguirre	5	104	5460	700
Puntarenas	10	203	9870	1500
TOTALES		1780	90300	12800

Para la realización de cada taller se contó con el apoyo de funcionarios del **Centro Nacional de Didáctica del MEP, Educación Vial** y de la **Dirección de Proyectos**.

En total se entregaron **15050** juegos de seis historietas cada uno y **12800** guías para **1780** Centros Educativos, con una participación total de **1339** personas en la entrega técnica del material

AÑO 2008

Se realizaron talleres de entrega técnica y distribución de material en coordinación con el **Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano** para **539 Centros Educativos** ubicados en zonas rurales e indígenas de las Direcciones Regionales de Enseñanza (San José, Desamparados, Turrialba, Cartago, Heredia, Sarapiquí, Alajuela, San Ramón, Grande de Térraba y Coto).

Entrega Técnica y Distribución Material Educativo Brigada Vial I y II Ciclos 2008

Dirección Regional	Cantidad Escuelas	Cant. Libros	Cant. Guías
Pérez Zeledón	35	1800	174
Coto	227	13860	1226
San José, Heredia, Alajuela y San Ramón	22	4680	200
Desamparados	42	2160	300
Sarapiquí	107	10260	711
Cartago	53	8460	473
Turrialba	53	2700	267
TOTALES	539	43920	3351

Para la realización de cada taller se contó con el apoyo de funcionarios del **Instituto de Desarrollo Profesional del MEP, Educación Vial** y de la **Dirección de Proyectos**.

En total se entregaron **7320** juegos de seis historietas cada uno, **3351** guías y **200** discos interactivos de Brigada Vial para **539** Centros Educativos, abarcando aproximadamente una población de más de **35000** estudiantes y con una participación total de **403** personas en la entrega técnica del material.

Monitoreo y Seguimiento

El monitoreo y seguimiento se realizó en coordinación con el **Departamento de Seguimiento y Evaluación del Instituto Uladislao Gámez Solano**. Se tenía contemplada una muestra de un **10%** de las **1780** escuelas que se les hizo entrega técnica en el **2007**, sin embargo a los talleres

sólo asistió el **8%** es decir **153** centros educativos, en total se realizaron **10** talleres de acuerdo con el siguiente cuadro:

**Monitoreo y Seguimiento
Material Educativo Brigada Vial
I y II Ciclos 2008**

Dirección Regional	Cantidad Escuelas	Cantidad Talleres
San Carlos	29	2
Upala	18	
Guápiles	13	1
Limón	11	1
Santa Cruz	11	4
Nicoya	14	
Liberia	20	
Cañas	13	
Aguirre	13	2
Puntarenas	11	
Totales:	153	10

Para realizar este Monitoreo y Seguimiento se realizaron con antelación 3 reuniones de coordinación con funcionarias del Departamento de Seguimiento y Evaluación del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano.

Los instrumentos aplicados en los talleres y a los niños y niñas en las Escuelas fue elaborado por las funcionarias del Instituto y la encargada del programa. **(Ver Anexo N°4)**

Para la realización de cada taller se contó con el apoyo de funcionarios del **Instituto de Desarrollo Profesional del MEP, Educación Vial** y de la **Dirección de Proyectos**.

La metodología utilizada en todos los talleres realizados fue la siguiente:

- a. Para empezar se hizo una presentación de todos los participantes y posteriormente se realizó una reflexión para dar inicio al taller.
- b. Se expuso la Charla Factores de Riesgo en Niños y Niñas.

- c. Se presentaron varios videos y se comentaron.
- d. Se pasó el instrumento de seguimiento y monitoreo del material Brigada Vial.
- e. Se realizó una plenaria de comentarios sobre las experiencias al utilizar el material Brigada Vial.
- f. Se les respaldó en llaves maya las presentaciones y videos del taller.
- g. Se entregó a cada docente el resumen de la Brigada Vial, CD interactivo, CD de la Campaña Televisiva de Brigada Vial, Brochoures de la Brigada Vial.

Cabe mencionar que algunos docentes enviaron información más detallada del uso del material Brigada Vial por correo y / o Fax.

Con relación a la visita a Escuelas, se realizó mediante una autorización por parte del Instituto de Desarrollo Profesional, en la cual se nos facilitaba la entrada a la institución y aplicar el cuestionario a estudiantes, en el caso de que no lo habían utilizado, se les pedía que firmara el Director (a) o Asistente en la nota, poniendo el sello y fecha, confirmando así nuestra visita.

RESULTADOS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS

La estrategia de citar a un (a) docente o director (a) por Escuela a la entrega técnica del material fue efectiva por cuanto en los talleres de monitoreo y seguimiento realizados a una muestra del 8 % (**153**) de un total de **1780** nos pudimos cerciorar que el material había llegado a cada Institución y que de una u otra manera estaba siendo utilizado. En cuanto al instrumento pasado a los niños y niñas pudimos igualmente cerciorarnos que habían visto el material en clase y que conocían los personajes de la Brigada Vial.

FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE ENTREGA TÉCNICA, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Dado la participación de tres instituciones, **MEP, COSEVI-EDUCACIÓN VIAL** y sus funcionarios, se puede considerar la alianza establecida en esta oportunidad como la principal fortaleza de este proceso de capacitación y seguimiento.

De ahí se puede desprender:

- Fluidez en los canales de comunicación Instituto **Uladislao Gámez** y **COSEVI**. Sin embargo, es conveniente afinar algunos detalles en este aspecto con la División Curricular dado que se presentaron dificultades con la presencia y la disposición de tiempo para las giras.
- Calidad y cantidad de los materiales elaborados para la implementación de la capacitación, así como la distribución de los mismos.
- Transporte oportuno y de calidad para el traslado de los facilitadores, por parte de COSEVI.
- Material audiovisual pertinente. Abarca video beam y computadoras de COSEVI.

- Modalidad de taller de entrega técnica, permite realizar un proceso ágil y oportuno.

GENERALIDADES DE LOS PROCESOS DE ENTREGA TÉCNICA, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Considerando el trabajo realizado, se pueden considerar los siguientes aspectos para su mejoramiento.

- Realizar reuniones de coordinación con funcionarios de las Direcciones Regionales para lograr un mejoramiento comunicativo que permita mayor fluidez para el envío de convocatorias, escogencia de sedes, instituciones y docentes participantes.
- Asumir el compromiso que requiera el proceso.
- Continuar la comunicación con las Regiones en las cuales hubo más ausentismo por parte de los docentes, para saber si los materiales dejados en las Regiones fueron entregados a las instituciones respectivas.
- Es importante recalcar que pese a que las convocatorias han sido realizadas por medio de instancias del MEP y autorizadas por parte del Despacho de la Viceministra Académica de Educación Pública, no ha habido la asistencia solicitada, lo que entorpece los procesos debido al despliegue de recursos tanto humanos como económicos.

AÑO 2009

Monitoreo y Seguimiento

- ✓ El monitoreo y seguimiento de la utilización del material educativo Brigada Vial, se realizó a una muestra de 27 Centros Educativos (5%) de las 539 Escuelas a las que se les hizo entrega técnica en el 2008.

Tercer Trimestre

- ✓ Se realizó el monitoreo y seguimiento en 7 Centros Educativos para la aplicación de los instrumentos (cuestionarios) tanto para docentes como para estudiantes, de acuerdo al siguiente cuadro:

INSTITUCIONES	DIRECCIÓN REGIONAL
Ciudadela de Pavas	San José
José Martí	Heredia
La Uruca	Desamparados
Corazón de Jesús	
José Liendo y Goicoechea	Cartago
Eugenio Corrales Bianchi	Turrialba
San Juan Sur	

Cuarto Trimestre

- ✓ Se realizó el monitoreo y seguimiento en 20 Centros Educativos de las Direcciones Regionales de Enseñanza de Buenos Aires, Coto y Sarapiquí, para la aplicación de los instrumentos (cuestionarios) tanto para docentes como para estudiantes, de acuerdo al siguiente cuadro:

INSTITUCIONES	DIRECCIÓN REGIONAL
Finca Nueve	Buenos Aires
Finca 2-4	
Finca 5	
Santa Eduvigis	
La Campiña	Coto
La Fuente	
Confraternidad	
La Bota	
Punta Zancudo	
Comte	
Bahía Pavón	
Barrio Canadá	
Siete Colinas	
La Isla	
Fila Tigre	
Naranjal	Sarapiquí
Puerto Viejo	
La Guaria	
Cristo Rey	
Flaminia	

- ✓ Para la coordinación del seguimiento y monitoreo se realizaron las siguientes acciones:
 1. Se gestionó la colaboración en este proceso con el Jefe del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislaio Gámez Solano.
 2. Se realizaron 3 reuniones de coordinación con funcionarias del Departamento de Seguimiento y Evaluación del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislaio Gámez Solano.
 3. Se revisaron y modificaron los instrumentos para aplicar en las Escuelas tanto para docentes como a los estudiantes.

4. La convocatoria fue realizada por el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano.
5. Las visitas a las Escuelas se coordinaron desde la Dirección de Proyectos.
6. Para la realización de cada gira a las Escuelas se contó con el apoyo de funcionarios del Instituto de Desarrollo Profesional del MEP y de la Dirección de Proyectos.
7. El Instituto de Desarrollo Profesional giró una circular, en la cual se nos facilitaba la entrada a la institución y aplicar el cuestionario a estudiantes y a docentes.

Año 2010

Para ir en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, a partir del año 2010 se estará trabajando las Escuelas situadas en los cantones de alto riesgo de accidentes de tránsito.

Por tanto este año la meta se divide en dos etapas:

Primera Etapa: Un **50%** de la meta en el **primer semestre**, que conlleva toda la coordinación con las autoridades del MEP, Instituto de Desarrollo Profesional, acercamiento para realizar diagnóstico en el Área de Educación Vial en sesiones de trabajo con los Cantones y trámites de contrataciones para realizar la segunda parte de la meta.

Segunda Etapa: Un **50%** de la meta en el **segundo semestre**, que abarca el desarrollo de la intervención en los Centros Educativos con la Asesoría mediante Entrega Técnica del Material Educativo Brigada Vial y diagnóstico de los Cantones.

Primera Etapa

- Se realizó diagnóstico en conjunto con el Programa de Asistencia Municipal, sobre el tema Educación y Seguridad vial cantonal, mediante talleres para los Cantones San José, Alajuela, Osa y Pérez Zeledón.
- El primer taller de acercamiento fue para el Cantón de San José, donde se llegó al acuerdo de integrar esfuerzos con todas las Unidades y Áreas de la Municipalidad que trabajan el sector Escolar, para capacitarlos y ellos a la vez sean agentes multiplicadores.
- En el análisis del Área de Educación Vial, expusieron lo siguiente: Falta información sobre seguridad vial en centros educativos y familias, Centralismo en las acciones de seguridad vial, Mala cultura educativa en seguridad vial, Ausencia del tema en la Currícula y de material educativo.
- En el taller realizado para el Cantón de Alajuela, se convocaron estudiantes de un Colegio para que brindaran su punto de vista en cuanto a la Seguridad Vial, dichos estudiantes externaron que es necesario que haya material y se vea la seguridad vial en Secundaria, por lo que se les aclaró que ya se está trabajando en eso, que sólo se espera el aval del MEP

para implementarlo en los Colegios y a la vez se está trabajando con la Fundación Aliarse el desarrollo de una página web dirigida a esta población.

Igualmente los otros participantes que analizaron el Área de Educación Vial, expusieron lo siguiente: Falta de campañas publicitarias en mejoras viales, Falta de educación a la población empresarial y comunal en cuanto al uso de los puentes peatonales por la falta de cultura, La ausencia del tema de seguridad vial en los programas de estudio por ausencia de una ley que lo haga obligatorio, Falta de retroalimentar los aspectos teóricos cada vez que se renueva licencia y Falta de educación en seguridad vial a la parte empresarial.

- En el taller realizado para el Cantón de Osa, se tuvo la presencia del Director Regional de Educación y el Director de un Colegio y estudiantes que ya están estableciendo en su plan operativo, el contenido de educación y seguridad vial, debido a la alta incidencia de accidentes que se está dando en la zona, siendo los jóvenes los mayormente involucrados, se les explicó el fin de la Brigada Vial, que aunque es a nivel de primaria, va creando una nueva cultura que a la postre dará frutos al tener mejores conductores y peatones, así también como la integración con la Empresa Privada a través de la Fundación Aliarse para solventar la necesidad de material para Secundaria.



Los participantes que analizaron el Área Educación Vial expusieron lo siguiente: No existe definición y liderazgo para la ejecución de programas y existe Recargo de proyectos y actividades extracurriculares por parte de los docentes.

- Para el taller que se realizó en Pérez Zeledón, se contó con la participación de las fuerzas vivas del Cantón e instituciones que de una u otra manera deben intervenir el sector escolar, se llegó al acuerdo de que coordinen con la Administradora del Parque de Instrucción Peatonal de la zona actividades conjuntas de capacitación y promoción de la seguridad vial. Al analizar el Área de Educación Vial, establecieron que no hay coordinación interinstitucional y tampoco existe formación dentro de los centros educativos a todos los niveles para dar a conocer a los estudiantes la materia de seguridad vial.
- En cada uno de los talleres se puede resumir que en cuanto a la educación en seguridad vial, es importante la formación desde el nivel preescolar hasta secundaria, para asegurarnos que a largo plazo nuestra cultura vial sea otra y bajemos la tasa de accidentes de tránsito a nivel local de lesionados y muertos, lo cual va a repercutir en tasa nacional.

Por lo visto anteriormente, es de suma importancia continuar con el Proceso de Formación desde el nivel preescolar, primaria y secundaria, para lograr cambios en el comportamiento de los usuarios del sistema de tránsito, por lo que se estarán reforzando con material educativo Brigada Vial y asesorando a los docentes en temas de seguridad vial y en el uso del material, para que localmente se vaya construyendo una nueva cultura vial.

Aunado a estos diagnósticos que se han realizado en los que se evidencia la falta de educación en seguridad vial y la necesidad imperante de que se forme a los estudiantes en esta materia.

Segunda Etapa

Para cumplir con la segunda intervención que corresponde a la Asesoría y entrega técnica del material educativo se coordinó con el representante del MEP en la Junta Directiva para el respectivo aval de la Viceministra Académica del Ministerio de Educación, para lo cual se le brindó un informe ejecutivo del proceso de entrega técnica que se ha llevado a cabo en años anteriores en conjunto con el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, quienes realizaron la convocatoria a los docentes para los talleres.

La metodología que se utilizó fue la siguiente:

-Se inició con una presentación de todos los participantes y se hizo una reflexión.

-Se impartieron charlas sobre seguridad vial y accidentes de tránsito, factores de riesgo en los niños y las niñas, así como una explicación respecto al Proyecto Educativo Brigada Vial: Objetivos Generales, Específicos y Destrezas que los niños y niñas van a adquirir con las Historietas.

-Se distribuyó un resumen por educador sobre la metodología del material educativo Brigada Vial.

-Luego se formaron 6 grupos de trabajo y se les entregó una Historieta para su lectura, análisis y desarrollo de la actividad dinámica con los mismos, en algunos talleres los grupos realizaron una lección con un tema, en una materia específica y dirigida a un nivel o ciclo escolar.

-En los talleres de Pococí, Pérez Zeledón, Palmar Norte y Chacarita de Osa, se les proporcionó unas Matrices de Planeamiento de una lección (Ver Anexo N°1), en donde los docentes trabajaron el material de Brigada Vial, tomar una guía como trabajar el tema en los cursos lectivos, con fin de permitir la sistematización de dicha información.

-Cada grupo expuso su trabajo, y al final de todas las exposiciones se realizó un comentario final de motivación y sensibilización para todos los educadores.

-Se les respaldó en llaves maya las presentaciones y videos del taller.

-Llenaron una hoja de Evaluación de la actividad.

-Se hizo entrega del material debidamente empaquetado y de acuerdo a la cantidad establecida por matrícula y número de docentes de cada escuela. En los listados de entrega los docentes escribieron el nombre completo para dar seguimiento al uso del material e igualmente los Asesores Regionales de Capacitación o Supervisores que se hacían responsables de llevarse el material y bajar la información.

Los centros educativos fueron los siguientes:

-Escuela Juan Mora, San José

- Se realizó un taller.
- Se contó con la participación de 40 personas (Directores (as) y /o Docentes) y la Asesora Regional de Capacitación.
- La convocatoria fue para 43 Escuelas, de las cuales 6 no mandaron representante, a la vez llegaron 2 docentes de los Jardines de Niños (Arturo Urien y Lilia Ramos).
- Se entregaron 1.970 paquetes de Historietas (11.820 libros)

-Universidad Técnica Nacional de Alajuela

- Se realizaron dos talleres (mañana y tarde) para 56 Centros Educativos y se contó con la presencia de 66 personas (docentes /Directores).
- La convocatoria fue para 66 Centros Educativos, pero por motivos de error en la comunicación de la sede, 15 Escuelas no se presentaron (Holanda, Miguel Obregón Lizano, Nicolás Chacón Vargas, Carbonal, Alberto Echandi Montero, Luis F. González Flores, Poasito, Fraijanes, La Pradera, Jesús Ocaña Rojas, Julia Fernández Cortés, Mariana Madrigal de la O., Turrucare, Santa Rita y Mixta de Siquiara).
- Se entregaron 1.635 paquetes de Historietas (9.810 libros).

-Universidad de San José, Guápiles

- Se realizaron 4 talleres (2 el 19 de agosto, mañana y tarde) y (2 el 20 de agosto solo en la mañana).
- Se convocaron 135 Centros Educativos, de los cuales hubo representación de 102 Escuelas, se capacitaron 108 personas.
- Se entregaron 1.321 paquetes de Historietas (7.926 libros)

Imagen N° 35



Taller en la Universidad de San José

Unidad Pedagógica Calderón Guardia

- Se realizaron 8 talleres (2 en la mañana y 2 en la tarde) durante los dos días.
- Se convocaron 228 Centros Educativos, de los cuales 19 no asistieron, pero llegaron 5 Escuelas adicionales que pasaron a ser parte del Cantón de Pérez Zeledón, se capacitaron en total 214 personas.
- Se entregaron 1.780 paquetes de Historietas (10.680 libros).
- La Asesora de Capacitación se llevó los paquetes de los Centros Educativos que no estuvieron y se va a encargar de dar la capacitación y enviar los planeamiento de las lecciones con el material Brigada Vial.



Imagen N° 36

Taller en la Unidad de
Pedagógica del Calderón
Guardia, con
funcionarios.



-Colegio Técnico Profesional, Palmar Norte de Osa

- Se realizó un taller.
- Se convocaron 38 Centros Educativos, de los cuales se contó con la representación de 24 Escuelas. En total se capacitaron 26 personas, entre ellas el Asesor Regional de Capacitación, quien se hizo responsable de bajar la información y hacer entrega del material a las Escuelas que faltaron.



Taller Colegio Técnico Profesional, Palmar Norte de Osa

- Se entregaron 233 paquetes de Historietas (1398 libros)

-Liceo Finca Alajuela, Chacarita de Osa

- Se realizó un taller.
- Se convocaron 46 Centros Educativos, de los cuales se contó con la representación de 36 Escuelas. En total se capacitaron 37 personas.
- Se entregaron 162 paquetes (972 libros)



Taller en el Liceo Finca Alajuela, Chacarita de Osa

En el caso de las Escuelas de los Cantones de Pérez Zeledón y Osa, aunque no hayan asistido representantes de todas las Escuelas convocadas, se entregó el material en su totalidad a los Asesores Regionales de Capacitación, quienes a su vez estarían realizando sesiones de capacitación para la respectiva entrega técnica.

Dentro de otras acciones que se realizaron que tienen relación con el tema de educación vial fueron:

- ✓ Brindar apoyo al Área de Promoción en los talleres de acercamiento a las comunidades (Turrúcares, Ciruelas de Alajuela, Atenas, Orotina y Esparza) afectadas por la Ruta San José -Caldera, en los cuales se expuso el Programa Centros Educativos Seguros y el Proyecto Brigada Vial.
- ✓ También se brindó apoyo a esta Área en los operativos preventivos e informativos de entrada a clases en Escuelas de los lugares afectados por esa ruta. Para tal fin se visitaron directamente las Escuelas y se les hizo entrega de brochures, calcomanías, lápices, llaveros y pulseras retroreflectivas y se brindó una charla en cada aula.
- ✓ Se coordinó con funcionarios de Educación Vial la capacitación al Comité de Emergencias y Seguridad Vial de la Escuela Franklin D. Roosevelt en San Pedro de Montes de Oca y se les suministró material informativo de seguridad vial.
- ✓ Por otra parte, para la inauguración de la carretera San José- Caldera, se colaboró en los operativos preventivos e informativos en el Peaje de Naranjo con el objetivo de informar a los usuarios de vehículos que circulaban por la zona sobre los siguientes temas: Uso de Sillas para Bebés, Exceso de Velocidad, y Señales de Tránsito. Se contó con la colaboración de la Policía de Tránsito y se utilizó ese punto específico por la cantidad de vehículos que circulan diariamente y además los que visitaban las fiestas de Palmares. El eje principal fue la entrega de brochures sobre el uso de sillas para bebé.

Año 2011

Segundo Trimestre

- Se realizaron 8 Talleres de Entrega Técnica, en los cuales se capacitaron 143 personas y se hizo entrega de 9684 libros de historietas para 143 Centros Educativos y 11642 pulseras retroreflectivas de acuerdo a lo siguiente:

Escuela Barrio Los Ángeles en Pococí

- Se realizaron 2 talleres.
- Se convocaron 32 Centros Educativos que el año pasado no asistieron a la Entrega Técnica del Material Educativo Brigada Vial, de los cuales hubo representación de 24 Escuelas (Barra de Tortuguero, San Luis, Jiménez, Ticabán, La Esperanza, Línea Vieja, El Triángulo, Monte Rey, Hojanca, La Ilusión de Canta Gallo, Campo de

Aterrizaje, Las Lomas, Campo 3 Este, Cocorí, Bella Vista, Las Brisas Toro Amarillo, Guaraní, El Jardín, Ticabán, Támara, I.D.A Nayuribe, El Sota, Barbados y El Cedral).

- Se entregaron 306 paquetes de Historietas (1836 libros) y 2034 pulseras retroreflectivas.

Escuela José Ricardo Orlich Zamora, Chacarita en Puntarenas

- Se realizaron 2 talleres.



- Se convocaron 80 Centros Educativos, sin embargo por la huelga de docentes en contra de la Trimestralización, solo se contó con



la presencia de representantes de 32 Escuelas (La Guaria, Riojalandia, José Joaquín Mora Porras, San Martín Norte, Aranjuez, Bajo Caliente, Aranjuecito, Ojo de Agua, Chapernal, El brillante, Arancibia, Corazón de Jesús, Pitahaya, San Martín Sur, San Rafael, Santa Marta, Acapulco, Villa Bruselas, El Establo, La Queroga, Abangaritos, Orocu, Flora Guevara Barahona, El Carmen, Nuestra Señora de Sión, José R. Orlich Zamora, Isla Caballo, Playa Torres, Carrizal, La Islita, Hogar Cristiano, Santa Elena).

- Se entregaron 525 paquetes de Historietas (3150 libros) y 4025 pulseras retroreflectivas.
- La Asesora del IDP se comprometió en realizar el respaldo de todas las presentaciones y videos en CD para cada Escuela y el Disco Interactivo.
- Asimismo, por parte del IDP y la Asesora Regional harán una nueva convocatoria en agosto para las Escuelas que no asistieron a este taller.

Escuela San Martín en Nicoya

- Se realizaron 4 talleres.

- Se convocaron 100 Centros Educativos, se contó con la presencia de representantes



de 87 Escuelas.

- Se entregaron 783 paquetes de Historietas (4698 libros) y 5583 pulseras retroreflectivas.
- La Asesora del IDP y el Asesor Regional se comprometieron a bajar el taller a las 13 Escuelas que no asistieron al taller (San Ambrosio, Arcos de Nosara, Naranjal, Naranjalito, Pilas Blancas, Dulce Nombre, Río Montaña, Santa Elena, Caimitalito, Rosario, San Francisco, Pueblo Nuevo y Esterones).
- La metodología utilizada en todos los talleres realizados fue la siguiente:
 - a. Para empezar se hizo una presentación de todos los participantes y posteriormente se realizó una reflexión para dar inicio al taller.
 - b. Se expusieron las charlas sobre Seguridad Vial y Accidente de Tránsito, Factores de Riesgo en los niños y las niñas, y el Proyecto Educativo Brigada Vial: Objetivos Generales, Específicos y Destrezas que los niños y niñas van a adquirir con las Historietas.
 - c. Se distribuyó un Resumen por educador sobre la metodología del material educativo Brigada Vial.
 - d. Luego se formaron 6 grupos de trabajo y se les entregó una Historieta para su lectura, análisis y desarrollo de la actividad dinámica con los mismos, en algunos talleres los grupos realizaron una lección con un tema, en una materia específica y dirigida a un nivel o ciclo escolar.





e. Cada grupo expuso su trabajo, y al final de todas las exposiciones se realizó un comentario final de motivación y sensibilización para todos los educadores.

- f. Se les respaldó en llaves maya las presentaciones y videos del taller.
 - g. Llenaron una hoja de Evaluación de la actividad.
 - h. Se hizo entrega del material debidamente empaquetado y de acuerdo a la cantidad establecida por matrícula y número de docentes de cada escuela.
 - i. En los listados de entrega los docentes escribieron el nombre completo para dar seguimiento al uso del material.
- Paralelamente según la **Política N°8 "Incorporación de la sociedad civil, la empresa privada y las instituciones estatales, en la ejecución de acciones integrales orientadas a la prevención de los accidentes de tránsito"**, se continúa trabajando con el "Programa Pinta Seguro" del Ministerio de Seguridad Pública para lo cual se realizaron:
- 2 talleres en la Delegación de la Fuerza Pública de Alajuela, para 20 funcionarios de las zonas de Alajuela y Heredia.
 - 2 talleres en Ciudad Neily, para 20 funcionarios de las zonas de Pérez Zeledón, Coto Brus, Osa, Buenos Aires, Golfito y Corredores.
 - Se les entregó 1 paquete de Brigada Vial (6 Revistas) a cada uno para que lo leyeran y analizaran, para poder desarrollar actividades sobre el material el siguiente día.
 - Cada oficial ha estado solicitando el material para la capacitación de las Escuelas que les corresponde atender con el Programa Pinta Seguro.
 - En el caso específico que corresponde a Brigada Vial, se les expone los temas que deben abordar con el material y las diferentes actividades que pueden desarrollar con los niños y niñas.
 - La metodología utilizada en los talleres realizados fue la siguiente:

Primer día

- a. Presentación y Motivación.
- b. Charla “Accidentes de Tránsito: Principales causas y cómo evitarlas”.
- c. Dinámica sobre el tema.
- d. Charla “ El alcohol y la conducción en los accidentes de tránsito”.
- e. Dinámica sobre el tema.
- f. Charla “Señalamiento Vial en Costa Rica”.
- g. Análisis de Casos.
- h. Charla “La velocidad y la conducción en los accidentes de tránsito”.
- i. Se les dejó tarea de realizar una reflexión sobre un video para que la expongan al otro día.
- j. Se les hizo respaldo de la información en las llaves mayas.
- k. Preguntas y comentarios.

Segundo día

- a. Presentación y Motivación.
- b. Exposición por parte de algunos Oficiales sobre la tarea asignada.
- c. Charla “Seguridad Vial en General”.
- d. Dinámica sobre el tema.
- e. Charla “Factores de riesgo de accidentes de tránsito en niños y niñas”.
- f. Dinámica sobre el tema.
- g. Presentación “Proyecto Educativo Brigada Vial”.
- h. Análisis de Casos.

- ✓ Se aprueban los artes para la impresión del material educativo Brigada Vial.

- ✓ Se brindó capacitación a 20 docentes de la Escuela República de Haití que el año pasado no fue convocada como parte del Cantón de San José, por pertenecer a la Dirección Regional de Desamparados. El Comité de Seguridad está muy comprometido en implementar dentro de la Escuela la Brigada Vial y se dio a la tarea de que todos los niveles utilicen la pulsera retroreflectiva.

- ✓ Para la Semana de Seguridad Vial se desarrollaron temas para Primaria y Secundaria, enfocados en los libros de la Brigada Vial.

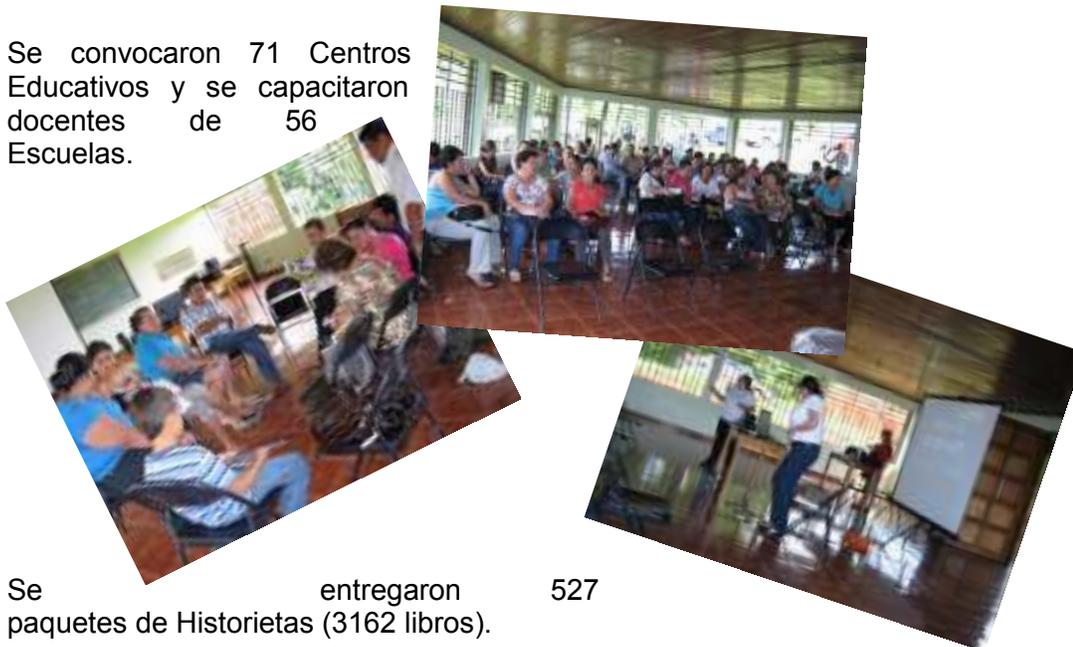
Tercer Trimestre

- Se realizaron 9 Talleres de Entrega Técnica, en los cuales se capacitaron 275 personas y se hizo entrega de 21636 libros de historietas para 266 Centros Educativos de acuerdo a lo siguiente:

Salón Pastoral, Santa Rosa de Pocosal, San Carlos

- Se realizó 1 taller.
-

- Se convocaron 71 Centros Educativos y se capacitaron docentes de 56 Escuelas.



- Se entregaron 527 paquetes de Historietas (3162 libros).

Universidad Estatal a Distancia, UNED de Ciudad Quesada

- Se realizaron 4 talleres (1 en la mañana y 3 en la tarde).
- Se convocaron 152 Centros Educativos y se capacitaron docentes de 95 Escuelas.



- Se entregaron 1811 paquetes de Historietas (10866 libros).

**Escuela José Ricardo Orlich Zamora,
Chacarita en Puntarenas**

- Se realizó 1 taller.



- Se convocaron 48 Centros Educativos que no asistieron a la entrega técnica del II Trimestre, faltaron las Escuelas Rafael Arguedas Herrera y Altos de San Luis y se capacitaron 46 docentes.
- Se entregaron 802 paquetes de Historietas (4812 libros).
- Dicho taller fue coordinado por la Asesora del IDP, quien entregó un CD con todas las presentaciones y videos en CD para cada Escuela y el Disco Interactivo.

Escuela San Martín en Nicoya

- Se realizó 1 taller.



- Se convocaron 13 Centros Educativos que no asistieron a la capacitación del II Trimestre y se contó con la presencia de representantes de Escuelas.



- Se entregaron 57 paquetes de Historietas (342 libros).
- La Asesora del IDP y el Asesor Regional se encargaron de la convocatoria y de bajar la información a las Escuelas que faltaron a este segundo taller.

Salón de Reuniones del Circuito 04 (Antigua Jicaral de Puntarenas)

- Se realizó 1 taller.
- Se convocaron 28 Centros Educativos y sólo faltó la Escuela Juan de León, pero llegó la Escuela La Esperanza que no se encontraba convocada y se le entregó material, en total se contó con la participación 36 personas.
- Se entregaron 177 paquetes de Historietas (1062 libros).



Escuela Ricardo Moreno) en

Escuela Julio Acosta, Paquera de Puntarenas

- Se realizó 1 taller.
- Se convocaron 38 Centros Educativos, faltaron 10 Escuelas (Concepción, Santa Cecilia, La Esperanza, Cabuya, Bello Horizonte, Bajos de



Ario, Mal País, Las Delicias, Confederación de Suiza y San Ramón de Ario) se capacitaron 29 docentes.

- Se

entregaron 232 paquetes de Historietas (1392 libros).



- La metodología utilizada en todos los talleres realizados fue la siguiente:
 - a. Para empezar se hizo una presentación de todos los participantes posteriormente se realizó una reflexión para dar inicio al taller.
 - b. Se expusieron las charlas sobre Seguridad Vial y Accidente de Tránsito, Factores de Riesgo en los niños y las niñas, y el Proyecto Educativo Brigada Vial: Objetivos Generales, Específicos y Destrezas que los niños y niñas van a adquirir con las Historietas.
 - c. Se distribuyó un Resumen por educador sobre la metodología del material educativo Brigada Vial.
 - d. Luego se formaron 6 grupos de trabajo y se les entregó una Historieta para su lectura, análisis y desarrollo de la actividad dinámica con los mismos, en algunos talleres los grupos realizaron una lección con un tema, en una materia específica y dirigida a un nivel o ciclo escolar.
 - e. Cada grupo expuso su trabajo, y al final de todas las exposiciones se realizó un comentario final de motivación y sensibilización para todos los educadores.
 - f. Se realizaron diferentes dinámicas como sopas de letras, falso y verdadero para tener una idea del conocimiento en materia de seguridad vial y de la Brigada Vial de los participantes.
 - g. Se les respaldó en llaves maya las presentaciones y videos del taller.
 - h. Se les pasó una hoja de evaluación de la actividad.
 - i. Se hizo entrega del material debidamente empaquetado y de acuerdo a la cantidad establecida por matrícula y número de docentes de cada escuela.
 - j. En los listados de entrega los docentes escribieron el nombre completo para dar seguimiento al uso del material.

- Paralelamente según la **Política N°8 “Incorporación de la sociedad civil, la empresa privada y las instituciones estatales, en la ejecución de acciones integrales orientadas a la prevención de los accidentes de tránsito”**, se continúa trabajando con el “Programa Pinta Seguro” del Ministerio de Seguridad Pública para lo cual se realizaron:
 - 2 talleres en la Delegación de la Fuerza Pública en Puntarenas, sólo faltó el Cantón de Parrita.
 - 2 talleres en las instalaciones del Parque Infantil Karen Olsen en la Sabana, para funcionarios de las zonas de Guanacaste y San José.
 - Se les entregó 1 paquete de Brigada Vial (6 Revistas) a cada uno para que lo leyeran y analizaran, para poder desarrollar actividades sobre el material el siguiente día.
 - Cada oficial ha estado solicitando el material para la capacitación de las Escuelas que les corresponde atender con el Programa Pinta Seguro y para realizar ferias cantonales de promoción y prevención.

- En el caso específico que corresponde a Brigada Vial, se les expone los temas que deben abordar con el material y las diferentes actividades que pueden desarrollar con los niños y niñas.
- La metodología utilizada en los talleres realizados fue la siguiente:

Primer día

- l. Presentación y Motivación.
- m. Charla “Accidentes de Tránsito: Principales causas y cómo evitarlas”.
- n. Dinámica sobre el tema.
- o. Charla “ El alcohol y la conducción en los accidentes de tránsito”.
- p. Dinámica sobre el tema.
- q. Charla “Señalamiento Vial en Costa Rica”.
- r. Análisis de Casos.
- s. Charla “La velocidad y la conducción en los accidentes de tránsito”.
- t. Se les dejó tarea de realizar una reflexión sobre un video para que la expongan al otro día.
- u. Se les hizo respaldo de la información en las llaves mayas.
- v. Preguntas y comentarios.

Segundo día

- i. Presentación y Motivación.
- j. Exposición por parte de algunos Oficiales sobre la tarea asignada.
- k. Charla “Seguridad Vial en General”.
- l. Dinámica sobre el tema.
- m. Charla “Factores de riesgo de accidentes de tránsito en niños y niñas”.
- n. Dinámica sobre el tema.
- o. Presentación “Proyecto Educativo Brigada Vial”.
- p. Análisis de Casos.

- ✓ Se realizó una actividad de promoción en el Liceo de Cariari, en la cual se brindaron charlas a 5 grupos de jóvenes de varios niveles en los temas de alcohol, velocidad y conducción, así como aspectos psicológicos de la adolescencia.

Cuarto Trimestre

Monitoreo y Seguimiento

Se visitó una muestra de **21 Centros Educativos (10%)** de las **210** Escuelas ubicadas en los cantones Osa y Pococí a las que se les hizo entrega técnica en el 2010, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Centro Educativo	Lugar	Cantidad Paquetes entregado
San Rafael	Pococi	35
Toro Amarillo		35
Jiménez		35
Los Diamantes		35
Barrio Los Ángeles		45
Central Guápiles		70
La Rita		60
Huetar		35
Astúa Pirie		35
Campo Kenedy		55
San Antonio		30
Ticabán		20
Campo Aterrizaje		20
Ojo de Agua	Palmar Norte, Osa	15
Nieborowsky		20
Valle de El Diquis		30
Eduardo Garnier Ugalde		30
Alemania		15
Sierpe	Chacarita, Osa	15
María Rosa Gámez Solano		15
Leonor Chinchilla		10
TOTAL		695

Para la coordinación del monitoreo y seguimiento se realizaron las siguientes acciones:

- ⇒ Se gestionó la colaboración en este proceso con el Sub-Director Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano.
- ⇒ La convocatoria fue realizada por el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano.
- ⇒ Las visitas a las Escuelas se coordinaron desde la Dirección de Proyectos con los Asesores de Estudios Sociales de la Dirección Regional de Grande de Térraba y Guápiles.
- ⇒ Para la realización de cada gira a las Escuelas se contó con el apoyo de otros (as) funcionarios (as) de la Dirección de Proyectos para abarcarlas en el tiempo establecido.
- ⇒ El Instituto de Desarrollo Profesional giró una circular, en la cual se nos facilitaba la entrada a la institución y aplicar el cuestionario a estudiantes y a docentes.

⇒ Los cuestionarios para los Docentes y Estudiantes fueron revisados por la Asesora del Instituto de Desarrollo Profesional y consideraron que se deben aplicar a niños y niñas de segundo nivel (4to a 6to grado), se tomaron en cuenta las observaciones.

La metodología utilizada para la aplicación del instrumento en las Escuelas fue la siguiente:

- a. Se presenta al Director (a) o Asistente la nota de autorización para ingresar a realizar el monitoreo.
- b. Una vez ubicados en el aula nos presentamos a los niños, niñas y docentes y les entregamos los cuestionarios.
- c. Se les hace un recordatorio sobre las Historietas de Brigada Vial.
- d. Se les indica que deben escribir la Dirección Regional de Educación Vial, el nombre la Escuela, el circuito escolar y el grado.
- e. Se les lee cada pregunta dando tiempo para que respondan de manera escrita.
- f. Los alumnos hacen comentarios de forma verbal acerca del material y de lo que han aprendido.
- g. Se recogen los cuestionarios.
- h. Se les entrega llaveros, pulseras y lápices de la Brigada Vial.
- i. Al terminar solicitamos la firma del Director (a) o Asistente en la autorización del IDP, poniendo el sello y fecha, confirmando nuestra visita.

Algunos Directores (as) al no haber utilizado el material, se comprometen a trabajarlo durante final de período lectivo.

Otros indican que enviarán informe detallado de lo que han realizado en materia de seguridad vial y con el material Brigada Vial, por correo o Fax a la Asesora del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano.

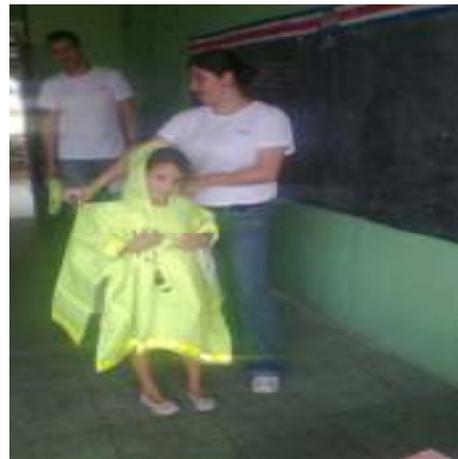
Además del seguimiento se hizo entrega de capas retroreflectivas en las Escuelas:

- **Escuela Los Diamantes:** Se trabajó con un grupo de 25 estudiantes, se les aplicó el cuestionario y a la docente, se les entregó llaveros, calcomanías, lápices y por estar dentro de las escuelas de alto riesgo se les hizo entrega a toda la población de capas retroreflectivas. Durante la entrega se brindó una pequeña charla explicativa sobre el uso de las capas y la importancia que éstas revisten para que sean más visibles cuando vienen a pie o en bicicleta a la Escuela y de regreso a sus hogares.





- **Escuela La Rita:** Se aplicó el cuestionario a un grupo de 30 niños y niñas y al docente, además se les entregó llaveros, calcomanías, lápices y capas retroreflectivas para toda la escuela, se fue aula por aula explicando el uso de las mismas, tanto en el horario de la mañana como de la tarde.



- **Escuela Huetar:** Se constató que el material había llegado a la Escuela, pero que no había sido trabajado. La asistente dijo que le iba a decir al Director para que a final del año lo vieran como taller. Sin embargo por ser una escuela de alto riesgo se trabajó aula por aula sensibilizando a los niños y niñas sobre la importancia de hacerse visibles a los conductores de los carros y se les colocó la capa.



- **Escuela Astúa Pirie:** El Director nos recibió y nos entregó una nota solicitando que Ingeniería de Tránsito realizara un estudio para solventar las necesidades de seguridad vial que tiene la institución, luego de eso pasamos a un grupo de 26 estudiantes, en el cual algunos niños y niñas no habían visto el material este año, pero el anterior sí, y llenaron el cuestionario e igualmente la docente, además un alumno expresó una queja sobre comportamientos indebidos de oficiales de tránsito de la zona y algunas medidas de seguridad que necesita la escuela y las remitió

por escrito a la Dirección de Proyectos, la cual se remitió a las entidades competentes. Se les hizo entrega de llaveros, calcomanías y lápices de la Brigada Vial para el grupo y capas retroreflectivas para todos los estudiantes, para este fin se tuvo que regresar a la escuela otro día para completar toda la población.

- **Escuela Ticabán:** Se aplicó el cuestionario a un grupo de 25 estudiantes, al docente y se les entregó llaveros, calcomanías y lápices de la Brigada Vial. También se les entregó a todos los alumnos capas retroreflectivas.



- **Escuela Campo de Aterrizaje:** Se aplicó el cuestionario a un grupo de 30 estudiantes y al docente. Se les hizo entrega de llaveros, calcomanías y llaveros y para todos los niños y niñas capas retroreflectivas, pasando aula por aula dando la charla explicativa y poniéndoselas a cada estudiante.

✓ Paralelamente según la **Política N°8** **“Incorporación de la sociedad civil, la empresa privada y las instituciones estatales, en la ejecución de acciones integrales orientadas a la prevención de los accidentes de tránsito”**, se continúa trabajando con el “Programa Pinta Seguro” del Ministerio de Seguridad Pública, destacando la labor de un Agente en la zona de Osa, que trabajó en el tema de prevención de accidentes y promoción de la seguridad vial, brindando charlas y entregando material de Brigada Vial a estudiantes vulnerables en los centros educativos de acuerdo al siguiente cuadro:

VISITAS	CENTRO DUCATIVO	CANTIDAD ESTUDIANTES
01 visita	Escuela Vista el Térraba.	08
01 visita	Escuela la Uvita de Osa.	79
01 visita	Escuela La Flor de Bahía.	151
01 visita	Escuela Ballena.	06
01 visita	Escuela Tortuga.	53
01 visita	Escuela Punta Mala.	29
01 visita	Escuela San Marcos.	30
01 visita	Escuela Estero Real.	14
01 visita	Escuela Escaleras.	06
01 visita	Escuela Ojo de Agua.	20
01 visita	Escuela Coronado.	52
02 visita	Escuela Valle del Diquiz.	126
02 visita	Escuela Nieborowsky	100
02 visita	Escuela Alemania.	160
01 visita	Escuela Puerto Nuevo.	20
18 visitas	15 C. Educativos Visitados.	834

Escuela Puerto Nuevo

Entrega de llaveros y lápices a los estudiantes de la Escuela Puerto Nuevo de Osa, Uvita, Bahía Ballena.



Escuela Alemania

Entrega de llaveros y lápices, a los estudiantes de la Escuela Alemania, Palmar Norte



Nota: Cabe mencionar que muchos de estos centros educativos son unidocentes y presentan características sensibles geográficamente para sufrir accidentes de tránsito, ya que están sobre la ruta de la costanera sur.

- ✓ Como parte de la iniciativa de la Alianza para una mejor cultura vial, se establece contacto con la Encargada de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Financiero BAC-Credomatic, quien fue contratada por el Ministerio de Educación Pública para llevar el proceso de inducción y validación del nuevo programa de estudio de la materia Educación para el Hogar en Octavo Año, logrando participar en la capacitación de seguridad vial en los temas Peatón y Pasajero. Se realizaron actividades lúdicas para el abordaje de los contenidos de seguridad vial en esta materia, específicamente en seguridad personal fuera del hogar.

Se contó con la participación de docentes de 22 Colegios de acuerdo al siguiente cuadro:

Dirección Regional	Centro Educativo	Dirección Regional	Centro Educativo
Coto	Académico La Palma	Upala	San Jorge
Cañas	LEB Nuevo Arenal	Desamparados	Monseñor Rubén Odio
Limón	Nuevo Limón	Turrialba	Clodomiro Picado T
San José Central	Liceo del Sur	Los Santos	Tarrazú
San José Norte	Liceo de Moravia	Puntarenas	Liceo José Martí
San José Oeste	Rincón de Pavas	San Carlos	Diurno de Florencia
Pérez Zeledón	UNESCO	Heredia	Santo Domingo
Alajuela	Tuetal Norte	Aguirre	Quebrada Ganado
Liberia	Instituto de Guanacaste	Santa Cruz	LEB Santa Cruz
Cartago	Paraíso	Nicoya	Liceo de Nicoya
Sarapiquí	La Virgen	San Ramón	Palmares

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PEATONAL RETROREFLECTIVOS

Justificación

En el marco del “Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial 2007-2011, del **DECRETO EJECUTIVO N°31951-MOPT-MEP**, del **ACUERDO DE VOLUNTADES**, de la **Norma Reguladora para el Desarrollo Curricular N°13 "LA EDUCACIÓN VIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE"** del **MEP** y a la necesidad imperante de brindar seguridad a los miles de niños(as) que acuden a los centros educativos públicos del país, se coordinan esfuerzos entre el Consejo de Seguridad Vial, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Ministerio de Educación Pública para organizar y ejecutar acciones integrales y preventivas en materia de seguridad vial. Asimismo, estas acciones guardan correspondencia directa con las siguientes políticas del Plan Nacional de Seguridad Vial:

“Formulación y desarrollo de estrategias integrales de comunicación e información en seguridad vial, en el ámbito nacional y regional”.

“Incorporación de la sociedad civil, la empresa privada y las instituciones estatales, en la ejecución de acciones integrales orientadas a la prevención de los accidentes de tránsito”.

Dentro de estas acciones se contempla la prevención de accidentes cuando los(as) niños(as) se dirigen caminando y deben cruzar calles para asistir al centro educativo que les corresponde, entregándoles dispositivos de seguridad peatonal, los cuales consisten en:

- ⇒ **Adhesivo retroreflectivo:** es un dispositivo de plástico retroreflectivo con velcro, que se adhiere a las correas o *zipertt* (cierre) del maletín o salveque de los (as) niños (as), permitiendo que sean vistos(as) por los(as) conductores(as), color amarillo.
- ⇒ **Pulsera retroreflectiva:** es un dispositivo de plástico retroreflectivo con broches, que se colocar en la muñeca de los (as) niños (as), permitiendo que sean vistos(as) por los(as) conductores(as), color amarillo.

Este material se distribuye con la finalidad de darles a los niños de nuestro país una oportunidad de ser vistos por los conductores en carretera, gracias a la capacidad de reflejar la luz que posee.

Beneficiarios (as)

Beneficiarios(as) directos(as): Los(as) estudiantes peatones(as) de todos los centros educativos públicos se beneficiarán directamente con la entrega de estos dispositivos, ya que contarán con instrumentos de seguridad a la hora de caminar hacia la escuela y cruzar la calle.

Beneficiarios(as) indirectos(as): Los padres, las madres y los(as) encargados(as), el personal docente y administrativo y la ciudadanía en general, porque con estos dispositivos se buscará prevenir accidentes de tránsito y disminuir el número de lesionados(as) y muertos(as) en la población estudiantil.

Objetivo General

Prevenir los accidentes de tránsito (atropellos) en las (os) escolares durante el curso lectivo, en el trayecto, mediante la distribución de dispositivos de seguridad peatonal.

Meta 2008

Como un plan piloto se tuvo como meta la entrega de 15000 adhesivos retroreflectivos en diferentes centros educativos del país, durante el curso lectivo.

Procedimiento de trabajo

La selección de los centros educativos que se beneficiaron con esta entrega, se realizó con base en los siguientes criterios:

- La entrega de los adhesivos retroreflectivos se hizo donde la mayoría de los(as) escolares transitan a pie o se trasladan en bicicleta.

Los adhesivos retroreflectivos fueron entregados en los centros educativos seleccionados, por funcionarios(as) de la Dirección de Proyectos, del COSEVI con la asesoría de la Policía de Tránsito, en coordinación con el Ministerio de Educación Pública.

La distribución de los dispositivos de seguridad peatonal inició con un Acto Oficial el día lunes 11 de febrero en la Escuela Finca Guararí en Heredia. En dicho acto la Ministra Licda. Karla González Carvajal y el Sr. Presidente de la República Dr. Oscar Arias Sánchez, incentivaron a los niños y las niñas para que utilicen el adhesivo reflectivo que se les entregó.

Por otra parte la entrega de los dispositivos se realizó de acuerdo al siguiente cuadro:

**Distribución
Material Retroreflectivo Brigada Vial
Febrero, 2008**

CENTRO EDUCATIVO	LUGAR	MATRÍCULA
Esc. Finca Guararí	Heredia	1700
Esc. Esmeralda Oreamuno de Jiménez	Cinco Esquinas de Tibás	601
Esc. Rafael Vargas Quirós	Colima de Tibás	299
Esc. Central de Guápiles	Guápiles	1335
Esc. Cascadas		218
Esc. La Unión		150
Esc. Toro Amarillo		474
Esc. San Bosco	Rita	199
Esc. Jiménez	Jiménez	442
Esc. San Luis		125
Esc. Juan Vasquez de Coronado	Cartago	941
Esc. Jesús Ocaña	Alajuela	526
Esc. IMAS	Heredia	120
Esc. 12 de Marzo de 1948	San Isidro	793

Esc. Sinaí		529
Esc. Villa Ligia	Daniel Flores	421
Esc. Laboratorio		225
Esc. Riojalandia	Barranca	1184
Esc. Augusto Colombari C.		576
Esc. José Joaquín Mora Porras	El Roble	244
Esc. Jorge de Bravo	Hatillo	672
Esc. República de Paraguay		635
Esc. Miguel de Cervantes S.		994
Esc. Pacífica Fernández O.		238
Esc. Quince de Setiembre		457
Esc. La Trinidad de Moravia	Moravia	902
TOTAL		15000

Meta 2009

Entrega de **552304** dispositivos retroreflectivos a todos los centros educativos públicos del país, entre los meses de abril, mayo y junio del 2009. **(Ver Anexo N°5)**

Procedimiento de trabajo

La metodología utilizada en todos los talleres de inducción y entrega de material retroreflectivo es la siguiente:

1. Los talleres tuvieron una duración de dos horas.
2. Se procedió a confirmar la matrícula de cada Centro Educativo. Lo anterior para que los compañeros (as) encargados (as) de la distribución preparen el material con la matrícula actual, mientras se realizan las charlas.
3. Se brindó charla sobre Factores de Riesgo en Niños y Niñas.
4. Se presentó el proyecto Brigada Vial y el objetivo general de la distribución del material retroreflectivo como parte de las acciones de este proyecto.
5. Se presentaron varios videos relacionados con accidentes de tránsito, como los impactos al ir un niño sin silla de seguridad, sobre la conducción bajo los efectos del alcohol, velocidad, el uso del casco, el uso del cinturón de seguridad y elementos distractores en la conducción por ejemplo el celular así como en el rol de peatones, todos los videos se comentaron al final de la presentación.
6. Se brindó espacio para consultas.
7. Al final se entregó a cada Director (a) o representante la cantidad que ellos consignaron en el momento que se les preguntó la matrícula actual.

8. Cada Director (a) o representante escribió su nombre completo en la boleta de entrega de material.
9. Se les entregó una calcomanía para el vehículo y un llavero a cada participante.
10. Se les respaldó la información en llave maya.

Hasta el 2 de junio del 2009, se ha hecho entrega de **227712** adhesivos retroreflectivos y **88516** pulseras retroreflectivas a **11** Direcciones Regionales de Enseñanza (**Ver Anexo N°6**) de acuerdo a lo siguiente:

**Inducción y Distribución
Material Retroreflectivo Brigada Vial
2009**

DIRECCIÓN REGIONAL	CANTIDAD ESCUELAS	CANTIDAD MATERIAL
GUÁPILES	192	29421
SAN JOSÉ	101	69357
DESAMPARADOS	101	35436
ALAJUELA	166	46255
HEREDIA	84	35884
SAN CARLOS	274	29172
UPALA	175	11608
PÉREZ ZELEDÓN	176	20468
GRANDE DE TÉRRABA	183	11436
COTO	258	18137
TURRIALBA	97	9054
TOTALES	1807	316228



El costo de los adhesivos retroreflectivos es de **¢124.999.970,00** y de las pulseras retroreflectivas **¢124.999.725,00**, para un gran total de **¢249.999.695,00**.



Este proceso se vio interrumpido por una denuncia por parte de un diputado sobre el nombre de uno de los personajes de la Brigada Vial que es Laura, entonces se siguió entregando sólo pulseras.

En el año 2010 se entregaron pulseras retroreflectivas y durante el 2011 también se entregaron pulseras, y a finales del año capas retroreflectivas.

CAMPAÑA EDUCATIVA Y PREVENTIVA

El principal fin de esta campaña es ejecutar un modelo organizativo en las escuelas y colegios para la intervención integral de la problemática que se genera en nivel local en cuanto a la seguridad vial, mediante la implementación de una estrategia promocional "Brigada Vial", conformada por cuatro etapas, que se desarrollarán del año 2008 al 2011. **(Ver Anexo N° 7)**

⇒ **Spots de televisión, cuñas de radio y piezas de prensa**

Se comenzó con la producción de **4** spots de televisión con temas como Uso de Puentes Peatonales, Uso de Ropa Vistosa al caminar, Dispositivos de Seguridad dentro del Vehículo (sillas de bebé), Pasajeros en el Autobús). El slogan de esta campaña es "Hagámonos visibles, prevengamos accidentes". Han sido pautados desde el **9 de setiembre del 2008** en los principales medios televisivos nacionales, así como entregados a maestros para ser usados como material de apoyo en las lecciones.

⇒ **Brochoures**

Además se reforzaron dichos temas con la elaboración e impresión de **4** Brochoures profundizando el tema de cada spot televisivo, de los cuales se han impreso **27000** de cada una de las temáticas tratadas en éstas, a excepción del pasajero en autobús, del cual se están imprimiendo **8000** unidades.



El costo de producción de los spots, cuñas de radio, piezas de prensa y la impresión de tres Brochoures fue de **¢24.500.000** y la pauta de esta campaña fue por **¢133.000.000** el año pasado y se repautó por **¢40.000.000** este año.

⇒ **Signos externos**

La principal función de este material es posicionar a los personajes de la Brigada Vial en el top of mind (recuerdo principal) de los niños en edad escolar, así como fomentar hábitos seguros de desempeño en las vías por parte de éstos, mediante mensajes educativo-preventivos que forman parte de este material y es importante aclarar que hasta el año pasado obtuvimos el dinero para poder hacer los siguientes materiales:

- **Vallas publicitarias**

Contratación de cambio de paneles de **9 vallas de publicidad** por mensajes de Brigada Vial ubicadas en Hatillo 6, Peaje Naranjo, San Isidro de Heredia, La Cruz, El Empalme, Cruce Palmar Norte, Ciudad Nelly, Siquirres y El Tanque, para un costo de **¢13.249.600**.

- **Lápices de escribir**

100000 unidades con los diseños de los personajes con mensajes alusivos a la seguridad vial y el costo fue de **¢7.999.000**.



- **Bolsas de papel**

16000 unidades, igualmente con los personajes y mensajes educativos y preventivos de seguridad vial, el costo fue de **¢ 3.817.600**.

- **Llaveros**

80000 unidades con los diseños de los personajes con mensajes alusivos a la seguridad vial, el costo fue de **¢9.874.400**.



- **Calcomanías**

250000 unidades para cuadernos con mensajes de seguridad vial, sacándose cerca de **36000** de cada personaje, para un costo de **¢9.800.000**.